



San Miguel de Tucumán, **29 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 51.231-2021-Ref. 2/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" elevan nota de renuncia del Dr. Juan Carlos VALDEZ como miembro del Consejo Asesor del mencionado Instituto;

ATENTO:

A que el tema fue tratado en Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: *"Vuelva al Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" para que el Dr. Juan Carlos VALDEZ fundamente su solicitud de renuncia y que el Consejo Asesor del Instituto emita opinión al respecto";*

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 25/03/2022)**

RESUELVE:

Art.1º)- **Volver** las presentes actuaciones al Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a fin de que el Dr. Juan Carlos VALDEZ fundamente su solicitud de renuncia y que el Consejo Asesor del mencionado Instituto emita opinión al respecto .-

Art.2º)- De Forma.-

RESOL. HCD N° 0088-2022

V.L.V.M.
N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán